

En el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente resolución deberá el interesado tomar posesión de su cargo, según determina la base 11.1 de la convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Arroyo Gómez.

10689 RESOLUCION de 29 de abril de 1980, del Servicio de Publicaciones del Departamento, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera de la Escala Subalterna.

Vista la lista de aprobados en las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Subalterno en el Servicio de Publicaciones, convocadas por resolución de 16 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1979), y de conformidad con lo establecido en la base 10.1 de dicha convocatoria,

Este Servicio de Publicaciones, una vez aprobado por el Ministerio de Educación el correspondiente nombramiento (Orden ministerial de 3 de marzo de 1980), hace público el mismo con expresión del número de Registro de Personal, apellidos, nombre y fecha de nacimiento del interesado:

T05EC06C010. Pizarro Muñoz, Julio. 4 de julio de 1948.

En el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, deberá el interesado tomar posesión de su cargo, según determina la base 11.1 de la convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Arroyo Gómez.

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

10690 RESOLUCION de 21 de abril de 1980, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Letrados de este Organismo al personal que se cita.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo establecido en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Letrados, vacantes en la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial, aprobada por resolución de 25 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y una vez cumplido lo preceptuado en el artículo 6.º, apartado 5, c), del citado Estatuto de Personal,

Esta Dirección ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera de la Escala de Letrados del Registro de la Propiedad Industrial a la persona que se relaciona a continuación:

Número de Registro: T06IN02A0015. Apellidos y nombre: Requena Laviña, María Carmen. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1953.

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y en el punto 5.4 de la convocatoria, el aspirante nombrado funcionario de carrera deberá tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días a contar de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que aquel que no lo hiciera renuncia a su derecho, anulándose en consecuencia todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director, Rafael Pastor García.

Ilmo. Sr. Secretario general del Organismo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

10691 RESOLUCION de 29 de abril de 1980, del Servicio de Publicaciones del Departamento, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ingeniero Superior de este Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición restringida de Ingeniero Superior, convocada por resolución de este Organismo de 16 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio), y obtenidas su aprobación por Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 21 de marzo de 1980, conforme establece el artícu-

lo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971.

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en dicho precepto legal y concordante, ha resuelto nombrar funcionario de carrera al aspirante que figura en la propuesta del Tribunal, que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y se relaciona en esta Resolución, con expresión de la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal correspondiente:

Número 1. Apellidos y nombre: Barranco Cerezo, Manuel. Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1938. Número de Registro de Personal: T18AG01A0003.

El citado aspirante deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, en la forma determinada por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Secretario general Técnico, Presidente del Servicio de Publicaciones, José Manuel Rodríguez Molina.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

10692 RESOLUCION de 29 de abril de 1980, del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, por la que se acuerda el nombramiento definitivo de funcionarios de carrera, Auxiliares administrativos, del Organismo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de las pruebas selectivas convocadas por resolución de fecha 23 de octubre de 1978 para la provisión de plazas de Auxiliar administrativo, funcionario de carrera propio de este Organismo;

Resultando que por resoluciones de 13 de septiembre de 1979 el excelentísimo señor Ministro acordó nombrar a doña María Victoria Pérez Martín, doña María Pilar Paloma Peláez Sanz, doña Angelita Hernández García, doña María Mercedes Gil García y doña María Julia Alguijo Anido, Auxiliares administrativos en prácticas del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en cuya situación han permanecido durante un período de seis meses;

Considerando que, de conformidad con lo establecido en la base 10.2 de la convocatoria, superados los seis meses del período de prácticas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, procede el nombramiento como funcionarios de carrera de los candidatos calificados como aptos;

Considerando que, de acuerdo con el artículo 6.5, c), del mencionado Estatuto, ha sido aprobado por Orden ministerial de 31 de marzo de 1980 su nombramiento como funcionarios de carrera;

Vistos el citado Estatuto y las demás disposiciones de aplicación,

Esta Presidencia, acuerda el nombramiento definitivo de:

Doña María Victoria Pérez Martín. Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1956. Número de Registro de Personal: T40OP05A0025.

Doña María Pilar Paloma Peláez Sanz. Fecha de nacimiento: 10 de octubre de 1956. Número de Registro de Personal: T40OP05A0026.

Doña Angelita Hernández García. Fecha de nacimiento: 10 de noviembre de 1958. Número de Registro de Personal: T40OP05A0027.

Doña María Mercedes Gil García. Fecha de nacimiento: 29 de diciembre de 1949. Número de Registro de Personal: T40OP05A0028.

Doña María Julia Alguijo Anido. Fecha de nacimiento: 2 de septiembre de 1960. Número de Registro de Personal: T40OP05A0029.

como Auxiliares administrativos, funcionarios de carrera del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de un mes, computado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Presidente, Antonio Valdés y González Roldán.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.